

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	PERIODISMO DEPORTIVO		
<b>Materia</b>	Estructura y Producción del Mensaje Periodístico		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Periodismo		
<b>Plan</b>	420	<b>Código</b>	41365
<b>Periodo de impartición</b>	Primer Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Créditos ECTS</b>	6 créditos		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>			
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Consultar información en Campus Virtual y <a href="#">web de tutorías UVA</a> .		
<b>Departamento</b>	Historia Moderna, Contemporánea, de América y Periodismo		
<b>Fecha de revisión por el Comité de Título</b>	26 de junio de 2023		



## **1. Situación / Sentido de la Asignatura**

---

### **1.1 Contextualización**

---

La asignatura Periodismo Deportivo busca desarrollar en el alumno las habilidades básicas para tratar la información que generan las organizaciones y eventos deportivos.

La asignatura presenta tres áreas de aprendizaje:

- a) El estudio del deporte, su contextualización y evolución hasta nuestros días.
- b) Vinculación con el periodismo y adaptación del lenguaje y los géneros
- c) periodísticos a los diferentes soportes comunicativos.
- d) Tratamiento del proceso comunicativo en la organización deportiva.

### **1.2 Relación con otras materias**

---

La asignatura Periodismo Deportivo se enmarca en la materia Estructura y Producción del Mensaje Periodístico, constituyendo un tipo de Periodismo Especializado que se nutre de las Ciencias de la Información y del Deporte. El desarrollo profesional óptimo de esta especialización requiere de un dominio de la Redacción Periodística, Lengua española aplicada al Periodismo, Innovaciones tecnológicas, Radio y Televisión informativas, Ciberperiodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Ética y Deontología profesional, entre otras.

### **1.3 Prerrequisitos**

---

El alumno debe tener presente la especialización del tema. Mínimamente versado en materia deportiva y disponibilidad para presenciar en directo eventos deportivos que frecuentemente tienen lugar los fines de semana y periodos no lectivos.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

#### G.1. Capacidad de análisis y síntesis:

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tantos los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto -científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presenta.

#### G.2. Planificación y organización:

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

#### G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país:

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

#### G.5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional:

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivos de datos y documentación, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

#### G.6. Gestión y búsqueda de la información:

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

#### G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones:

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas -o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

### 2.2 Específicas

- E1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social.
- E4. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.
- E5. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios.
- E6. Ser capaz de localizar y gestionar fuentes, documentación y contenidos especializados.
- E7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia.
- E8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.
- E9. Asumir como valor esencial en el Periodismo la función social de la información.



### 3. Objetivos

---

1. Contextualizar el periodismo deportivo dentro de la evolución del deporte y del periodismo.
2. Elaborar informaciones deportivas adecuadas al soporte mediático y las demandas sociales.
3. Desarrollar las habilidades para cubrir un evento deportivo, desde la acreditación hasta la elaboración y publicación de la información en formato multimedia digital.
4. Conocer y utilizar las fuentes estadísticas y los gráficos aplicados al periodismo deportivo.
5. Reconocer el proceso de la comunicación deportiva.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: El deporte desde su origen hasta la actualidad

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### a Contextualización y justificación

Este bloque introduce la evolución del fenómeno deportivo desde su aparición en la historia de la humanidad hasta su profesionalización y reglamentación, para alcanzar su importante papel en la sociedad actual. Se abordan los conceptos legales básicos de su regulación, así como una aproximación a las instituciones que lo rigen.

##### b Objetivos de aprendizaje

1. Conocer los fundamentos básicos de la historia del deporte y de su evolución social.
2. Reconocer las funciones e importancia económica, social y cultural del hecho deportivo en la sociedad actual.
3. Identificar las repercusiones de la legislación y tipo de instituciones que regulan el deporte.

##### c Contenidos

1. Origen y evolución del deporte
2. El deporte en la sociedad actual
3. Marco legal e instituciones deportivas

##### d Métodos docentes

1. Actividades formativas presenciales:
  - Las clases teóricas, bien a través de magistrales, bien en seminarios.
  - Clases prácticas de aplicación de los conocimientos teóricos.
  - Las sesiones de evaluación.
2. Actividades formativas no presenciales:
  - El estudio autónomo individual o en grupo.
  - La búsqueda de documentación o de recursos bibliográficos.

##### e Plan de trabajo

La materia se impartirá mediante clases teóricas (clases magistrales), prácticas y otras actividades como pueden ser debates en común y talleres.

Las clases teóricas consistirán en la exposición y desarrollo de los temas en los que está dividida la asignatura.



## f Evaluación

---

Implica procedimientos de evaluación continua. Por tanto, junto a los métodos clásicos de evaluación mediante las pruebas escritas (exámenes parciales o finales) se sitúa la evaluación continua (controles escritos, trabajos individuales o en grupo, participación en el aula, realización de prácticas, talleres, etc.).

## g Material docente

---

[https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC\\_UVA/lists/5239542060005774?auth=SAML](https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5239542060005774?auth=SAML)

### g1. Bibliografía básica

---

- Alcoba, A. (2005). Periodismo deportivo. Madrid: Editorial Síntesis.
- Cagigal, JM (1951). Hombres y deporte. Madrid: Taurus.
- García Ferrando (1990). Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica. Madrid: Alianza Editorial.
- Perelman, M. (2014). La barbarie deportiva. Crítica de una plaga mundial. Barcelona: Virus Editorial.
- Rojas, J.L. (2022). Radar: Pistas y tendencias en el periodismo digital. Libros con H.
- Rojas, J.L y Márquez, M. (2023) (Eds.) Tendencias y retos del periodismo deportivo en la era de la disrupción digital. Universitas XXI. <https://universitas.ups.edu.ec/index.php/universitas/issue/view/211>

### g2. Bibliografía complementaria

---

- Carta Europea del Deporte (1992). <http://www.femp.es/files/566-69-archivo/CARTA%20EUROPEA%20DEL%20DEPORTE.pdf>
- García Romero, F. (s.f.). El deporte femenino en la antigua Grecia. <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento12001.pdf>
- Herrero, J., Diosdado, S. & Pinheiro, F. (2021). Comunicación Deportiva. Investigaciones desde la multidisciplinariedad. Index.comunicación. <https://indexcomunicacion.es/index.php/indexcomunicacion/issue/view/37>
- Piernavieja, M. (1966). Depuerto, deporte, protohistoria de una palabra. Citius, Altius, Fortius 1-2, (VII), 5-190.
- Recomendación nº R (92) del Comité de Ministros a los Estados miembro sobre el Código de Ética Deportiva. 1992. [http://www.bizkaia.net/Kultura/kirolak/pdf/ca\\_codigoeticadepor.pdf?idioma=EU](http://www.bizkaia.net/Kultura/kirolak/pdf/ca_codigoeticadepor.pdf?idioma=EU) inde
- Ueberhorst, H. (1986). Teorías sobre el origen del deporte. Madrid: INEF.

### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

---

- Ministerio de Educación (2022). Deporte Data. <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/deportedata/portada.html>



#### **h. Recursos necesarios**

Para todos los bloques temáticos se necesitará un aula que contenga un ordenador, proyector de vídeo en pantalla y un televisor.

El aula multimedia se utilizará para prácticas del bloque temático.

#### **i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Semanas 1-3.

### **Bloque 2: Procesos, géneros y lenguaje del periodismo deportivo**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### **a. Contextualización y justificación**

En este segundo bloque se profundiza en los formatos y contenidos del Periodismo Deportivo. De este modo, se desarrolla la adaptación de los géneros periodísticos a la información especializada en deportes, para a continuación revisar cómo se utiliza el lenguaje para informar de los acontecimientos deportivos. Finalmente se realiza una introducción al tratamiento gráfico de los datos estadísticos sobre Deporte.

#### **b. Objetivos de aprendizaje**

1. Avanzar en la especialización periodística en información deportiva a través del conocimiento y la práctica de sus géneros y su lenguaje.
2. Desarrollar las competencias expresivas orales y escrita a través de diferentes formatos comunicativos.

#### **c. Contenidos**

1. La gestión de la comunicación deportiva
2. Los géneros del periodismo deportivo
3. El lenguaje del periodismo deportivo
4. Tratamiento estadístico y gráfico de la información deportiva.

#### **d. Métodos docentes**

1. Actividades formativas presenciales:
  - Clases teóricas, bien a través de magistrales, bien en seminarios.
  - Clases prácticas de aplicación de los conocimientos teóricos.
  - Sesiones de evaluación.
2. Actividades formativas no presenciales:
  - Estudio autónomo individual o en grupo.



- Trabajo de campo.
- Búsqueda de documentación o de recursos bibliográficos.

#### **e. Plan de trabajo**

---

La materia se impartirá mediante clases teóricas (clases magistrales), prácticas y otras actividades como pueden ser debates en común y talleres.

Las clases teóricas consistirán en la exposición y desarrollo de los temas en los que está dividida la asignatura.

#### **f. Evaluación**

---

Implica procedimientos de evaluación continua. Por tanto, junto a los métodos clásicos de evaluación mediante las pruebas escritas (exámenes parciales o finales) se sitúa la evaluación continua (controles escritos, trabajos individuales o en grupo, participación en el aula, realización de prácticas, talleres, etc.).

#### **g Material docente**

---

[https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC\\_UVA/lists/5239542060005774?auth=SAML](https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5239542060005774?auth=SAML)

#### **g1. Bibliografía básica**

---

- Alcoba, A. (2005). Periodismo Deportivo. Madrid: Editorial Síntesis.
- Billings, A. (2010). La Comunicación en el Deporte. Barcelona: UOC.
- Rojas Torrijos, J.L. (2011). Periodismo deportivo de calidad. Propuesta de un modelo de libro de estilo panhispánico para informadores deportivos. Ed. Fragua.

#### **g2. Bibliografía complementaria**

---

- Castañon, Jesús (2005). Diccionario terminológico del deporte. Gijón: Ediciones Trea.
- Grijelmo, Álex (2019). Con la lengua fuera. [http://as.com/autor/alex\\_grijelmo/a/](http://as.com/autor/alex_grijelmo/a/)
- Mediavilla, G. (2001). Comunicación corporativa en el Deporte. Madrid: Editorial Gymnos.
- Moreno, J. (2023). Periodismo deportivo de cine: Ética de la profesión a través de su reflejo en la pantalla y sus códigos deontológicos. Ed. Melusina.
- Paniagua, P. (2003). Información deportiva. Especialización, géneros y entorno digital. Madrid: Fragua
- Rojas Torrijos, J.L. (2017). Periodismo Deportivo de Manual. Valencia: Tirant Humanidades.

#### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

---

- Termcat (2019). Diccionari general de l'esport. <https://www.termcat.cat/es/diccionaris-en-linia/114/es>

#### **h. Recursos necesarios**

---

Para todos los bloques temáticos se necesitará un aula que contenga un ordenador, proyector de vídeo en pantalla y un televisor.

El aula multimedia se utilizará para prácticas del bloque temático.



### i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4,5	Semanas 4 a 15.



## **5. Métodos docentes y principios metodológicos**

---

El programa de la asignatura Periodismo Deportivo incluye sesiones magistrales, sesiones prácticas y otras destinadas a la presentación de trabajos o ejercicios propuestos a los alumnos.

En las sesiones magistrales se aprovechará para transmitir antecedentes, contextualizar y explicar cada una de las partes del programa. Mientras que en las teórico-prácticas se aplicará lo explicado en clase mediante trabajo de campo y la participación básica del alumno.

Se realizarán ejercicios específicos sobre las partes del programa que lo requieran utilizando todo tipo de soporte.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	40	Prácticas de campo	60
Clases prácticas de aula	20	Estudios y trabajo autónomo	30
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>150</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Exámenes	30%	Para realizar la media de la nota se necesitará, al menos, una puntuación del 50% de la puntuación máxima adjudicada a cada parte.
Trabajos teórico-prácticos	60%	El plagio y las faltas de ortografía serán motivo de suspenso. El trabajo será revisado automáticamente por software antiplagio.
Participación	10%	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Se realiza una evaluación continua, procediendo la calificación del alumno de la suma de las notas obtenidas en las pruebas teóricas, las prácticas individuales y en grupo entregadas y la participación activa en las actividades de clase.
- **Convocatoria extraordinaria:** Se realiza una evaluación sumativa, cuya calificación es resultado del examen y ejercicios teórico-prácticos que se determinen para esta convocatoria.
- Los requisitos son los mismos en las dos convocatorias, lo que implica que el estudiante que asista a la segunda convocatoria deberá presentar tanto prácticas y trabajos de la asignatura, acordando previamente la fecha de entrega con el profesor.
- Sólo se calificará como No Presentado al alumno que no entregue NINGUNA de las actividades evaluables.

## 8. Consideraciones finales

Los alumnos con la asignatura suspensa de cursos anteriores deberán realizar nuevamente las prácticas/trabajo de investigación. No se reserva la nota obtenida en trabajos de convocatorias anteriores.